

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SICGMA

Rama Judicial del Poder Público Tribunal Administrativo del Atlántico Secretaría General

DESPACHO 001 MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

TRASLADO DE EXCEPCIONES: 24, 25 Y 28 DE MARZO DE 2022

| RADICADO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | ESCRITO |
|------------------|----------------------|-----------------------|--|------------|
| 2018-00620-00 JR | N Y R DEL DERECHO | COLPENSIONES | RICARDO BERNAL VANEGAS | CLICK AQUI |
| 2020-00007-00 JR | N Y R DEL DERECHO | JUANA PINEDO VILLA | Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Departamento del Atlántico-Secretaría de Educación. | CLICK AQUI |

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico <u>ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL